



REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 959

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	11	20

Fecha:20 de noviembre de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:JUAN PABLO ROJAS	
Identificación:10012423	Dirección:MANZANA 21 CASA 3 JARDIN PRIMERA ETAPA
Tel fijo:3138291089 Celular:	E-mail:juan.rojas@grupoiga.co
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Pereira 20 Noviembre de 2017 > ASUNTO: DERECHO DE PETICION ANONIMO. Señor, Juan Pablo Gallo. / Alcaldía Pereira. Yo Juan Pablo Rojas Rondón Identificado con cédula de ciudadanía N. 10012423 de Pereira Risaralda, Con domicilio en la Manzana 21 casa 3 Jardín primera etapa de Pereira Risaralda, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente: > Solicito muy comedidamente este derecho de petición sea manejado a nivel ANONIMO ?El derecho de petición de anónimos: será posible cuando el peticionario, por razones que lo justifiquen, debe permanecer en reserva su identidad. se debe respetar esta solicitud o generará una posible demanda) ? como me lo permite la ley colombiana. El motivo por el cual acudo a ustedes es con el fin de lograr que la persona propietaria de la casa ubicada en la siguiente dirección; Manzana 21 casa 4 Jardín Primera etapa, respete el espacio público, y pode o retire sus plantas y árboles ubicados en el andén del sector, esto debido a que genera mucha inseguridad, incomodidad a los vecinos, transeúntes y que las personas de la calle utilicen ese espacio para hacer sus desechos orgánicos, afectando la armonía del sector. > Recibo notificación de respuesta y solución a esta situación por correo físico en: Manzana 21 casa 3 Jardín Primera etapa. PEREIRA RISARALDA Teléfono: 3138291089 > Adjunto a este Derecho de petición FOTO evidencia del uso espacio publico. Cordialmente: Comunicador y Periodista Juan Pablo Rojas Rondón Cedula: 10012423 Celular: 3138291089 Dirección: Mz 21 casa 3 jardín primera etapa. Pereira / Risaralda	
Anexos:	
<a href="#">jardin.jpg</a>	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: 0800 Secretaría de Gobierno	
Anexos:	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO